

La Paz Baja California Sur., a 11 de marzo del 2025

Ensayo: La Construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

Estamos en tiempos de transformación en este sentido vemos que la ciudadanía está tomando participación activa en la decisión del poder judicial como juezas, jueces, magistradas y magistrados.

Estamos en esa transformación ciudadana político-social en donde precisamente la ciudadanía está levantando la voz exigiendo lo que siempre se le negó a lo que nunca tuvo acceso.

Y uno de estos cambios precisamente sería en el ámbito de la justicia electoral otorgándoles sentencias de lectura fácil, con un lenguaje claro, comprensible y sencillo a fin de facilitar su lectura fácil y comprensión.

Tener conocimiento no es lo mismo que comprender y entender, por lo mismo es sumamente importante tener una comunicación clara tomando en cuenta el lenguaje con una estructura y diseño pensando siempre en la ciudadanía.

La lectura fácil de las sentencias deben estar dirigidas a todas las personas pero especialmente a las personas de difícil comprensión por problemas cognitivos, inmigrantes, personas con enseñanza básica, adultos mayores y más personas vulnerables, estas deben tener economía de palabras porque estamos acostumbrados a que los abogados, abogadas, juristas, juezas, jueces, magistradas y magistrados o cualquier estudioso del derecho se sienten de alto nivel dando a entender que si sus promociones, resoluciones o sentencias entre más largas o más hojas son mejores y eso no es para nada de fácil lectura para la ciudadanía.

Para la construcción de modelos de sentencias este se debe de dar como un instrumento que a través de la pedagogía podamos enseñar a las y los ciudadanos temas de interpretación jurídico electoral debiendo estos ser escritos claros y de fácil lectura y comprensión ya que las sentencias es un ejercicio de comunicación entre la autoridad jurisdiccional aplicando el derecho con la parte actora (las y los ciudadanos) por tanto esta comunicación debe de ser a través de una redacción clara con formatos sencillos, de tamaño pequeño para que las y los ciudadanos no se pierdan en tantas páginas como ha venido practicando en sentencias de las diferentes ramas del derecho en donde se ha venido implementando ya más por usos y costumbres que las sentencias sean de más de 100 páginas.

Yo creo que podemos trabajar en modelos de sentencias que sean de fácil lectura y comprensión para las y los ciudadanos ya que tienen el derecho de acceder a la justicia electoral (a los tribunales jurisdiccionales electorales) y que estas sean claras, sencillas, de fácil lectura y comprensión.

Agradezco a la junta de coordinación política y comisión de justicia senado de la Republica por la atención al presente ensayo y me pongo a disposición.

Martha Yadira Girón Cadena

